

Tacuazín o Zarigüeya

(*Didelphis marsupialis* y *Didelphis virginiana*)



Generalidades de las especies



Son marsupiales emparentados con koalas y canguros. En El Salvador tenemos cinco especies, pero únicamente dos presentan interacciones con el ser humano en zonas urbanas: el tacuazín negro (*Didelphis marsupialis*), y tacuazín blanco (*Didelphis virginiana*). Su pelaje tiene dos capas: una densa y corta de color crema y otra de pelos largos y ralos de color gris o negro y la primera parte de la cola es de color negro.

Poseen una gran capacidad de adaptación. Todas las especies son omnívoras aprovechando prácticamente cualquier tipo

de alimento que encuentran en su constante deambular nocturno, desde frutas, granos, insectos, pequeños vertebrados, carroña hasta desperdicios dejados por los humanos.

Las hembras poseen una bolsa en su abdomen la cual se conoce como marsupio bien desarrollado en cuyo interior se encuentra un número determinado de pezones que permiten el crecimiento de las crías aproximadamente de 1 a 15.



Interacción con los humanos

- Por su peculiar apariencia son víctima de maltrato por parte de los humanos, sin embargo no son animales agresivos, incluso fingen estar muertos cuando los atacan para pasar inadvertidos.
- Son afectados por la pérdida de hábitat y la expansión vial, siendo el atropellamiento una de las causas más frecuentes de muerte.
- Tienen una dieta muy variada y un hábito oportunista, por lo que es frecuente verlos en las ciudades donde hurgan en los basureros y construyen madrigueras en infraestructuras.
- Tienen una importante labor que es ayudar al ser humano a mantener controladas las plagas que pueden afectar la salud humana, consumiendo pequeños vertebrados, como ratas y ratones.
- Contribuyen a la regeneración del bosque porque son dispersoras de semillas.
- La mayor parte del tiempo son de hábitos nocturnos.





Buenas prácticas para tener presente

- Es importante respetar sus hábitat y evitar la presencia dentro de las viviendas, ya que algunos ejemplares pueden ser reservorios del parásito *Trypanosoma cruzi*, transmisor del Mal de Chagas. Pon en practica las siguientes acciones:
- No causes daño a los individuos encontrados, evita dejar al alcance comida o basura que puedan aprovechar, debes ser cuidadoso dejándola guardada en depósitos que no puedan abrir.
- Cierra huecos de la infraestructura por donde puedan ingresar para crear madrigueras o descansar.
- Si encuentras alguna cría abandonada, consulta la ficha sobre "Hallazgos de crías de mamíferos" para más información.
- Es importante respetar sus hábitat y evitar la convivencia en las viviendas ya que algunos ejemplares pueden ser reservorio del parásito *Trypanosoma cruzi*, transmisor del Chagas.

RECUERDA:

Forman parte de la biodiversidad de El Salvador.

Cuando se acercan a los seres humanos, es porque nosotros propiciamos las condiciones para su cercanía y permanencia. Corregir estas condiciones es responsabilidad de todos.

Cazar, recolectar, vender, tener o dañar especímenes de la vida silvestre son infracciones a la Ley de Conservación de la Vida Silvestre y al Código Penal; pueden ser sancionadas con multas de uno a 100 salarios mínimos e incluso hasta con prisión.

¡Dañar la vida silvestres es dañarte a ti mismo, no arriesgues tu libertad!

Informa al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales al **7850-1474** o Policía Nacional Civil – División de Medio Ambiente WhatsApp: **7073-6009**, línea fija: **2132-0800** sobre individuos que requieran atención veterinaria.

Adaptada de: Ficha N°4 "Zorros pelones o zarigüellas". Costa Rica Silvestre.



HUMANE SOCIETY
INTERNATIONAL
LATIN AMERICA



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE